

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1865** *COYFER-ELAEN, S.L.*

EL Juzgado de lo Social nº 1, de VITORIA-GASTEIZ,

PUBLICA: Que en la ejecutoria número 138/2008 seguida contra el deudor COYFER ELAEN S.L., domiciliado en Calle ARANA, nº 17, 1º C - 01002 VITORIA-GASTEIZ se ha dictado el 4.2.2009 auto por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 530,53 euros de principal y de 106,10 euros, calculados para intereses y costas.

VITORIA-GASTEIZ, 5 de febrero de 2009.- SECRETARIO JUDICIAL.

ID: A090007531-1